

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIAMAZONAS POR LA DE AMAZONAS CAPITAL MARKETS, CASA DE VALORES S.A., AMACAP

- 1.- **ANTECEDENTES.-** La compañía **CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIAMAZONAS** se constituyó inicialmente bajo la denominación social de **CASA DE VALORES LADUPONT S.A. LADUPONTSA** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 12 de abril de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de abril de 1994. Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el 8 de noviembre del 2005 ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, e inscrita el 20 de febrero de 2006, la compañía cambió su denominación social a la inicialmente mencionada.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación social y reforma de estatuto de la compañía **CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIAMAZONAS**, otorgada el 12 de julio de 2010, ante la doctora Norma Thompson Barahona Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IMV-DJMV-DAYR-G-10- 0005136** del **- 2 AGO 2010**
- 3.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora economista Verónica Maldonado Matute, en su calidad de Gerente General de la compañía **CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIAMAZONAS**, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IMV-DJMV-DAYR-G-10- 0005136** del **- 2 AGO 2010** aprobó el cambio de denominación social de la compañía **CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIAMAZONAS**, por la de **AMAZONAS CAPITAL MARKETS, CASA DE VALORES S.A., AMACAP** y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS S.A. VIAMAZONAS**, por la de **AMAZONAS CAPITAL MARKETS, CASA DE VALORES S.A., AMACAP**, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil,

- 2 AGO 2010

ING. JORGE LUIS BARANDEARÁN OYAGUE
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL

KDT/GM/OAB/AMGR
Exp. 70003

